

LEGALES

FASTCHECK

RESOLUCIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA DE CARMEN ORTÚZAR SILVA

2º JUZGADO CIVIL SANTIAGO en autos Rol: V-30-2025, con fecha 24 de diciembre de 2025 se dictó sentencia que concede la posesión efectiva, con beneficio de inventario, de la herencia testada de los bienes quedados al fallecimiento de doña CARMEN ZETKINE ORTÚZAR SILVA, C.I. N° 3.517.725-6, fallecida el 09 de octubre de 2024, en la ciudad de Santiago, a MARÍA DEL CARMEN ROZAS ORTÚZAR, C.I. 7.131.144-9 en calidad de hija y heredera testamentaria; ALBERTO ROZAS ORTÚZAR, C.I 7.131.039-6, en calidad de hijo y heredero testamentario; ELIANA ROZAS ORTÚZAR, C.I 8.207.395-7, en calidad de hija y heredera testamentaria; MANUEL ROZAS ORTÚZAR, C.I 7.585.032-8, en calidad de hijo y heredero testamentario; y a sus nietos vivos, GERARDO RODRÍGUEZ ROZAS, y MANUEL ROZAS DE LA LASTRA en calidad de legatarios en la forma y condiciones instituidas en el testamento celebrado por la causante con fecha 21 de octubre de 2008, ante el Notario Público Titular de Santiago Clovis Toro Campos, bajo el repertorio N°3.352-2008. La resolución ordenó la confección de Inventario Solemne de los bienes quedados al fallecimiento de la causante, la que se llevará a cabo el día 21 de enero de 2026 a las 11:30 horas, en la Vigésima Notaría de Santiago, de doña Linda Scarlett Bosch Jiménez, ubicada en Avenida Apoquindo N°4.990, comuna de Las Condes, Santiago. Con esta publicación se da cumplimiento a lo dispuesto en el [artículo 860 del Código de Procedimiento Civil](#), citándose a los interesados que hubiere al efecto.



037628252094

LEGALES

FASTCHECK

RESOLUCIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA DE CARMEN ORTÚZAR SILVA



<https://legales.fastcheck.cl/archivo/2497>

